Asunción, 05 de junio de 2023

DICTAMEN DE PRECIOS GUOC 057/2023

GERENCIA DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO con ID N° 432.112"

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA:

A partir de la información obtenida, por comunicación interna DAS N° 524/2023 y comunicación interna DAS N° 372/2023, solicita el inicio de llamado, recepcionado a través del correo electrónico institucional para la **CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO con ID N° 432.112".**

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

Punto 1 "...Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo". **Página web.**

Punto 3 "...Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas". **CONTRATO N° 72/2022 ID N°419.540, CONTRATO 86/2022 ID N° 419.540.**

Punto 4 "...Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo". Empresas que remitieron presupuesto: **EQUIPRO, GUAINDUPAR.**

En consideración a lo mencionado, se procedió a hallar el precio de referencia, obteniendo el precio promedio de las combinaciones de precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo, precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta.

Item	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio histórico Contrato N° 86/2022	Precio histórico Contrato N° 72/2022	Presupuesto WEB	Presupuesto EQUIPRO	Presupuesto GUAINDUPAR	Precio Referencial (Promedio)	Precio Total (iva incluido)
1	Anticolera de PVC medio cuerpo	unidad	8	-	295.000	-	350.000	617.000	420.666	3.365.328
2	Guantes de cuero vaqueta medio paseo	unidad	1.000	-	-	18.000	25.000	25.000	22.666	22.666.000
3	Guantes para trabajo mecánico intensivo	unidad	1.400	-	-	16.500	32.000	22.000	23.500	32.900.000

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap sa

4	Guantes de cuero vaqueta caño corto	unidad	2.800	19.000	-	-	31.500	24.000	24.833	69.532.400
5	Guante Soldador	unidad	6	-	-	72.800	105.000	37.000	71.600	429.600
6	Cinta delimitadora de Precaución	unidad	120	-	-	96.000	92.000	52.000	80.000	9.600.000
7	Cinta de advertencia amarilla	unidad	60	-	-	60.000	92.000	52.000	68.000	4.080.000
8	Chaleco reflectivo	unidad	75	40.000	-	-	55.000	60.000	51.666	3.874.950
9	Antiparras	unidad	10	32.000	-	-	45.000	32.500	36.500	365.000
10	Respirador de cara completa	unidad	1	-	1.200.000	-	1.550.000	1.500.000	1.416.666	1.416.666
11	Cartuchos para vapores y gases	unidad	2	-	-	130.000	110.000	122.500	120.833	241.666
12	Cono de señalización de PVC Flexible Reflectivo	unidad	45	173.000	-	200.000	120.000	210.000	175.750	7.908.750
13	Casco de seguridad para espacios confinados	unidad	10	-	196.600	346.000	250.000	830.000	405.650	4.056.500
14	Mascara para soldar fotosensible	unidad	2	-	-	280.000	1.000.000	610.000	630.000	1.260.000
15	Arnés estilo H con Cola de Amarre	unidad	2	615.000	-	430.000	940.000	1.100.000	771.250	1.542.500
16	Línea de vida en Soga	unidad	2	-	-	483.968	1.906.000	-	1.194.984	2.389.968
17	Soga semiestatica de poliamida trenzada	metro	60	-	-	25.817	-	-	25.817	1.549.020
18	Botín de seguridad con cordón y punta de acero	unidad	65	-	-	160.000	185.000	165.000	170.000	11.050.000
									TOTAL	**178.228.348**

Cabe resaltar que, bajo responsabilidad del sector solicitante, ha remitido planilla de análisis y menciona;

- ***Para el ítem 16:*** *Dos precios y dos fuentes. Se solicita aceptar el mecanismo adoptado para el precio de referencia, debido a que este ítem es especial o particular, pero es de vital importancia para dar seguridad a los personales en trabajos en zanjas profundas (más de 2 m). Además es una exigencia en las Normas de Seguridad en el Trabajo - Decreto N° 14.390 / 92.*
- ***Para el ítem 17:*** *Un precio y una fuente. Se solicita aceptar el mecanismo adoptado para el precio de referencia, debido a que este ítem es especial o particular, pero es de vital importancia para dar seguridad a los personales en trabajos en zanjas profundas (más de 2 m). Es un complemento del ítem 16.*

Es de destacar que, la Unidad Operativa de Contratación se limita a elevar los antecedentes en los que, la Dirección de Alcantarillado Sanitario remiten a través de la planilla de justificación de obtención del precio referencial que se adjunta al presente Dictamen y establecen la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 1890/2020***.

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap sa

Realizado el análisis correspondiente en base a los antecedentes arrimados, se verifica que el mecanismo utilizado por la Convocante para la elaboración del precio referencial, se encuentra establecido en Método para la Elaboración de Precios Referenciales del Anexo de la ***RESOLUCIÓN 1890/2020*** que reza *"...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. ..."*

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

LIC. FÁTIMA BENITEZ
Gerente - UOC
essap sa

essap | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

MONTO TOTAL DEL LLAMADO

EQUIPOS DE PROTECCION DIRECCION DE ALCANTARILLADO ESSAP

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario referencial (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	Anticolera de PVC medio cuerpo	unidad	8	420.666	3.365.328
2	Guantes de cuero vaqueta medio paseo	unidad	1.000	22.666	22.666.000
3	Guantes para trabajo mecánico intensivo	unidad	1.400	23.500	32.900.000
4	Guantes de cuero vaqueta caño corto	unidad	2.800	24.833	69.532.400
5	Guante Soldador	unidad	6	71.600	429.600
6	Cinta delimitadora de Precaución	unidad	120	80.000	9.600.000
7	Cinta de advertencia amarilla	unidad	60	68.000	4.080.000
8	Chaleco reflextivo	unidad	75	51.666	3.874.950
9	Antiparras	unidad	10	36.500	365.000
10	Respirador de cara completa	unidad	1	1.416.666	1.416.666
11	Catuchos para vapores y gases	unidad	2	120.833	241.666
12	Cono de señalización de PVC Flexible Reflectivo	unidad	45	175.750	7.908.750
13	Casco de seguridad para espacios confinados	unidad	10	405.650	4.056.500
14	Mascara para soldar fotosensible	unidad	2	630.000	1.260.000
15	Arnés estilo H con Cola de Amarre	unidad	2	771.250	1.542.500
16	Línea de vida en Soga	unidad	2	1.194.984	2.389.968
17	Soga semiestatica de poliamida trenzada	metro	60	25.817	1.549.020
18	Botin de seguridad con cordon y punta de acero	unidad	65	170.000	11.050.000
TOTAL Gs.					**178.228.348**

Ing. Civil Tadeo Valdez
Director de Alcantarillado Sanitario
essap sa

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación denominada:

ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PARA LA DIRECCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO – ID N°

Item	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio histórico de llamado ID 419.540 Contrato N° 86/2022	Precio histórico de llamado ID 419.540 Contrato N° 72/2022	Presupuesto Oferente INTERNET	Presupuesto Oferente EQUIPRO	Presupuesto Oferente GUAINDUPAR	Precio Referencial (Promedio)
1	Anticolera de PVC medio cuerpo	unidad	UNIDAD	1		295,000		350,000	617,000	420,667
2	Guantes de cuero vaqueta medio paseo	unidad	UNIDAD	1			18,000	25,000	25,000	22,667
3	Guantes para trabajo mecánico intensivo	unidad	UNIDAD	1			16,500	32,000	22,000	23,500
4	Guantes de cuero vaqueta caño corto	unidad	UNIDAD	1	19,000			31,500	24,000	24,833
5	Guante Soldador	unidad	UNIDAD	1			72,800	105,000	37,000	71,600
6	Cinta delimitadora de Precaución	unidad	UNIDAD	1			96,000	92,000	52,000	80,000
7	Cinta de advertencia amarilla	unidad	UNIDAD	1			60,000	92,000	52,000	68,000
8	Chaleco reflextivo	unidad	UNIDAD	1	40,000			55,000	60,000	51,667
9	Antiparras	unidad	UNIDAD	1	32,000			45,000	32,500	36,500
10	Respirador de cara completa	unidad	UNIDAD	1		1,200,000		1,550,000	1,500,000	1,416,667
11	Catuchos para vapores y gases	unidad	UNIDAD	1			130,000	110,000	122,500	120,833
12	Cono de señalización de PVC Flexible Reflectivo	unidad	UNIDAD	1	173,000		200,000	120,000	210,000	175,750
13	Casco de seguridad para espacios confinados	unidad	UNIDAD	1		196,600	346,000	250,000	830,000	405,650
14	Mascara para soldar fotosensible	unidad	UNIDAD	1			280,000	1,000,000	610,000	630,000
15	Arnés estilo H con Cola de Amarre	unidad	UNIDAD	1	615,000		430,000	940,000	1,100,000	771,250
16	Línea de vida en Soga	unidad	UNIDAD	1			483,968	1,906,000		1,194,984
17	Soga semiestatica de poliamida trenzada	metro	ROLLO	1			25,817			25,817
18	Botín de seguridad con cordón y punta de acero	unidad	UNIDAD	1			160,000	185,000	165,000	170,000

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente

OBSERVACION:

- Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-
- Debido a la especialidad o particularidad de la contratación solo fue posible obtener las fuentes mencionadas en el cuadro presentado más arriba
- La unidad de medida para los ítems 2, 3, 4, 5, 11 y 18 es "unidad", donde esta representa 1 par de cada bien solicitado (1 par de guantes, 1 par de botines y 1 par de cartuchos). Para el ítem 17 la unidad de medida es el metro y su presentación es en rollo de 60 m.

Ing. NESTOR F. ROA CASCO
Dirección de Alcantarillado Sanitario
ESSAP S.A.

CONTRATO Nº 72 / 2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DUCHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS" - PLURIANUAL - ID Nº 419.540.-

Entre la EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A., domiciliada en la Avda. José Berges Nº 516 entre San José y Brasil, República del Paraguay, Teléfono Nº (021) 225-001/3, con RUC Nº 80024191-6, representada para este acto por el Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta, con Cédula de Identidad N° 721.270, en carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **EQUIPRO S.A.**, con RUC Nº 80053463-8, domiciliada en la calle San Agustín N° 1182 casi Florida, Teléfono Nº (021) 222-205 / (021) 222-223, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Alán Tauber, con Cédula de Identidad N° 801.023, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente Contrato de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DECHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del Contrato

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DUCHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS" – PLURIANUAL – ID Nº 419.540.-

2) Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: ***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.***

4) Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 419.540.-

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2023, Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

Abg. Mercedes Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

Empresa de servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-0013

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

EQUIPRO
SOCIEDAD ANONIMA

5) Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DUCHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS" – PLURIANUAL – ID Nº 419.540.-**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A. La adjudicación fue realizada según acto administrativo o Resolución N° 4 del Acta Nº 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022.-

6) Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	Mascara semi facial	Unidad	UNIDAD	15	LIBUS	USA	175.000	2.625.000
4	Mascara facial completa	Unidad	UNIDAD	10	LIBUS	USA	1.200.000	12.000.000
5	Filtro descartable - compatible para gases	Unidad	UNIDAD	400	LIBUS	USA	107.271	42.908.400
6	Filtro descartable compatible para polvos	Unidad	UNIDAD	400	LIBUS	USA	67.896	27.158.400
7	Traje anti-cólera medio cuerpo	Unidad	UNIDAD	200	ACUA PARK	PARAGUAY	295.000	59.000.000
9	Antipara contra virutas	Unidad	UNIDAD	250	LIBUS	ARGENTINA	7.600	1.900.000
10	Guantes de hilo de algodón, moteado en PVC en las palmas	Unidad	UNIDAD	5.000	EQUIPRO	CHINA	4.170	20.850.000
20	Traje completo para uso de trabajos en productos químico	Unidad	UNIDAD	110	ACUA PARK	PARAGUAY	555.000	61.050.000
23	Protector auditivo tipo copa	Unidad	UNIDAD	40	LIBUS	ARGENTINA	35.500	1.420.000
24	Casco de protección tipo rescate	Unidad	UNIDAD	15	LIBUS	ARGENTINA	196.600	2.949.000
Precio Total								**231.860.800**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 231.860.800** (guaraníes doscientos treinta y un illones ochocientos sesenta mil ochocientos) IVA incluido.

El pago se realizará en la Cuenta Bancaria N° 72177685S del Banco ITAU a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Abg. Mirco A. Pereira Asesor Jurídico Adjunto ESSAP S.A.

Ing. Natalicio Chase Acosta Presidente essap sa

EQUIPRO SOCIEDAD ANONIMA

7) Vigencia del Contrato

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al año 2023.

8) Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9) Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de: ***GERENCIA DE OPERACIONES.***

10) Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11) Responsabilidad de la Contratante

La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución o provisión que realice el Proveedor superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes y publicados en el SICP. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin efecto.

12) Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13) Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Ing. Marcelo A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A

Natalicio Chase Acosta
Presidente
essap s.a

SOCIEDAD ANONIMA

14) Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15) Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16) Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 01 mes DICIEMBRE y año 2022.-

EQUIPRO SOCIEDAD ANONIMA

Sr. Alan Tauber
Representante Legal
EQUIPRO S.A.

Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente del Directorio
ESSAP S.A.

Ing. Marco A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

CONTRATO Nº 86 / 2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DUCHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS" - PLURIANUAL - ID Nº 419.540.-

Entre la EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A., domiciliada en la Avda. José Berges Nº 516 entre San José y Brasil, República del Paraguay, Teléfono Nº (021) 225-001/3, con RUC Nº 80024191-6, representada para este acto por el Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta, con Cédula de Identidad N° 721.270, en carácter de Presidente del Directorio, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **GUAINDUPAR S.A.**, con RUC Nº 80010186-3, domiciliada en la Avda. Mariscal López esq. 26 de Febrero, Teléfono Nº (0985) 378-036, Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Héctor Rubén Recalde Insfrán, con Cédula de Identidad N° 673.884, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente Contrato de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DECHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1) Objeto del Contrato

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DUCHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS" - PLURIANUAL - ID Nº 419.540.-

2) Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3) Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: ***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.***

4) Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 419.540.-

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2023, Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

Abg. Marco A. Pereira
Asesor Jurídico Adjunto
essap sa

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

GUAINDUPAR S.A.

5) Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DUCHA DE EMERGENCIA CON LAVAOJOS" - PLURIANUAL - ID Nº 419.540.-**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A. La adjudicación fue realizada según acto administrativo o Resolución N° 4 del Acta Nº 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022.-

6) Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	Equipo de respiración Autónoma	Unidad	UNIDAD	3	SCOTT	EEUU	35.149.026	105.447.078
8	Antipara contra salpicadura	Unidad	UNIDAD	150	DELTAPLUS	CHINA	32.000	4.800.000
11	Guante de cuero vaqueta	Unidad	UNIDAD	6.500	YLF	PARAGUAY	19.000	123.500.000
13	Chaleco reflectivo con logo de ESSAP	Unidad	UNIDAD	350	SACOBEL	HOLANDA	40.000	14.000.000
14	Bota de goma	Unidad	UNIDAD	190	DELTAPLUS	BRASIL	82.000	15.580.000
15	Cono de señalización	Unidad	UNIDAD	200	QRUBBER	PARAGUAY	173.000	34.600.000
16	Cinta de señalización vial	Unidad	UNIDAD	500	FRAVIDA	ARGENTINA	40.000	20.000.000
17	arnés de seguridad completo, con accesorio anticaída	Unidad	UNIDAD	14	DELTAPLUS	ARGENTINA	615.000	8.610.000
19	Ducha de emergencia	Unidad	UNIDAD	7	HAWS	PARAGUAY	8.240.000	57.680.000
21	Guantes de nitrilo largo	Unidad	UNIDAD	100	SUPERSAFETY	BRASIL	59.400	5.940.000
Precio Total:								**390.157.078**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 390.157.078** (guaraníes trescientos noventa millones ciento cincuenta y siete mil setenta y ocho) IVA incluido.

El pago se realizará en la Cuenta Bancaria N° 6380130008 del Banco Continental a nombre del proveedor. Y es obligación del mismo, comunicar por escrito a la Convocante cualquier cambio de cuenta que realice.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Abg. Mario A. Peralta
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap

GUAINDUPAR S.A.

7) Vigencia del Contrato

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al año 2023.

8) Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9) Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo de: ***GERENCIA DE OPERACIONES.***

10) Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11) Responsabilidad de la Contratante

La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución o provisión que realice el Proveedor superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes y publicados en el SICP. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin efecto.

12) Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13) Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Abg. Marco A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase
Presidente
ESSAP S.A.

14) Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15) Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16) Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 02 mes Diciembre y año 2022.-

Sr. Héctor Rubén Recalde Insfrán
Presidente
GUAINDUPAR S.A.

GUAINDUPAR S.A.

Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta
Presidente del Directorio
ESSAP S.A.

Abg. Marco A. Pereira
Asesor Legal Adjunto
ESSAP S.A.

essap | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

EQUIPOS DE PROTECCION DIRECCION DE ALCANTARILLADO ESSAP S.A.

Item	Descripción del bien	Unidad de medida	Imagen Ilustrativa	Precio Gs	Fuente de Internet
1	Anticolera de PVC medio cuerpo	unidad			
2	Guantes de cuero vaqueta medio paseo	par		18000	https://www.guaindupar.com/528p5220-GUANTES-MEDIO-PASEO-VAQUETA-LEKA-COLOR-AMARILLO
3	Guantes para trabajo mecánico intensivo	par	Guantes Recubierto con Nitrilo - TRUPER ₲ 16.500	16500	https://www.electroservis.com.py/product/guantes-recubierto-con-nitrilo-truper/?gclid=EAIaIQobChMIx9bI_rbe_gIVVxPUAR0QyQqAEAQYASABEgI2LfD_BwE
4	Guantes de cuero vaqueta caño corto	par			
5	Guante Soldador	par		72800	https://www.tiendalincoln.com.py/shop/product/guante-soldador--lincoln-rojo-B032021.html
6	Cinta delimitadora de precaución	unidad	Gs. 96.000	96000	https://www.regimiento8.com.py/producto/cinta-precaucion/
7	Cinta de advertencia amarilla	unidad	Gs. 80.000	60000	https://www.regimiento8.com.py/producto/cinta-roja-peligro/
8	Chaleco reflectivo	unidad	Gs. 38.000	38000	https://www.regimiento8.com.py/producto/chaleco-reflectivo-amarillo/
9	Antiparras	unidad			
10	Respirador de cara completa	unidad			
11	Catuchos para vapores y gases	par		130000	https://porter.com.py/3M-6001-cartucho-vapores-organicos
12	Cono de señalización de PVC Flexible Reflectivo	unidad	Gs. 200.000 Añadir al carrito	200000	https://www.regimiento8.com.py/producto/cono-pvc-reflectivo-90cm/
13	Cascos de seguridad para espacios confinados	unidad		346000	https://porter.com.py/cascos/3m-X5014-casco-seguridad-SecureFit-verde
14	Mascara para soldar fotosensible	unidad	Gs. 280.000	280000	https://www.tupi.com.py/producto/MKP000376/MASCARA-PARA-SOLDAR-STANLEY-E2000-PROTECTION-FOTOSENSIBLE-B07028
15	Arnés estilo H con cola de amarre	unidad	Arnés Estilo "H" Gs. 290.000 Cola de Amarre Gs. 140.000	430000	https://www.regimiento8.com.py/producto/arnes-estilo-h/ https://www.regimiento8.com.py/producto/cola-de-amarre/
16	Línea de vida en soga	unidad		483968	https://www.guaindupar.com/528p4698-LINEA-DE-VIDA-EN-SOGA-ESLINGAR-WXEL\V512510M-SOGA-DE-12-MM-X-10-MTS---MOSQUETON-58MM
17	Soga semiestatica de poliamida trenzada	metro		25817	https://www.guaindupar.com/526p4711-SOGA-TRENZADA-ESLINGAR-WXES12T---SEMIESTATICA---DIAMETRO-12MM---METRO

Top. NESTOR P. ROA CASCO
Dirección de Alcantarillado Sanitario
ESSAP S.A.

18	Botin de seguridad con cordon y punta de acero	par	Gs. 160,000	160000	https://www.regimiento8.com.py/producto/zapaton-fujiwara-puntera-acero/

Top. NESTOR P. ROA CASCO
Dirección de Alcantarillado Sanitario
ESSAP S.A.

Gmail **nestor roa <umasalcantarillado@gmail.com>**

COTIZACION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION DE ALCANTARILLADO DE LA ESSAP.

3 mensajes

nestor roa <umasalcantarillado@gmail.com> 20 de abril de 2023, 13:03
Para: "alan@equipro.com.py" <alan@equipro.com.py>

Buenas tardes Sres. EQUIPRO.
Desde la Dirección de Alcantarillado Sanitario de la ESSAP S.A. les solicitamos sus buenos oficios y experiencia para cotizarnos equipos de seguridad (Se adjunta planilla con los ítems requeridos y las especificaciones aproximadas) , con el objetivo de obtener los precios referenciales para un futuro llamado a Licitación en este año. Sin otro particular y a la espera de su pronta respuesta les saludamos muy atentamente.

PLANILLA DE OFERTA.xlsx
41K

Alan Tauber <alan@equipro.com.py> 24 de abril de 2023, 15:16
Para: nestor roa <umasalcantarillado@gmail.com>

Estimado Nestor

Adjunto los precios solicitados

Saludos

EQUIPRO
EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Alan Tauber

| Director

| Equipro S.A.

| **phone:** +595 (21) 222223

| **site:** www.equipro.com.py

| **address:** San Agustin 1182 (Asunción - Paraguay)

Follow us:

[El texto citado está oculto]

PLANILLA DE OFERTA Alcantarillado 2023.xlsx
42K

nestor roa <umasalcantarillado@gmail.com> 24 de abril de 2023, 15:27
Para: Alan Tauber <alan@equipro.com.py>

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

EQUIPOS DE PROTECCION DIRECCION DE ALCANTARILLADO ESSAP S.A.

Item	Descripción del bien	Unidad de medida	Especificación	Precio Referencial (iva incluido)
1	Anticolera de PVC medio cuerpo	unidad	Tejido de Poliéster recubierto de PVC, con botas de PVC soldadas al traje. Con resistencia a la abrasión y desgarro. Para uso en agua residual. Hebillas de metal resistentes a la corrosión. Costuras termosellados.Retardante de fuego, protección UV, antimicrobiano, a prueba de aceite y resistencia a ácido.	350.000
2	Guantes de cuero vaqueta medio paseo	par	Guante de vaqueta de primera en su totalidad. Espesor de 1,1 a 1,3 mm. Longitud mínima de 25 cm.	25.000
3	Guantes para trabajo mecánico intensivo	par	Guante de Nylon sin costuras, con recubrimiento completo de Nitrilo impermeable y sobre cobertura de Nitrilo rugoso en palma y dedos. Puño elástico resistente a contacto y salpicaduras de hidrocarburos.	32.000
4	Guantes de cuero vaqueta caño corto	par	Dorso, palma y refuerzo de cuero vaqueta. Puño corto de cuero vaqueta. Espesor de 1,1 a 1,3 mm. Hilo de Poliéster 30/3 Terminación con ribete de Poliamida o TNT.	31.500
5	Guante Soldador	par	Guante de cuero descarne con doble forro, refuerzo entre índice y pulgar, hilo de Kevlar, espesor 1,2 a 1,4 mm y longitud de 40 cm. Resistencia mínima certificada de 250 °C.	105.000
6	Cinta delimitadora de precaución	unidad	Cinta de Polipropileno de 200 mts de longitud, 8 cm de ancho y 80 micrones de espesor. Deberá ser de color rojo y blanco y tendrá estampada la leyenda de PRECAUCIÓN impresa en ambas caras.	92.000

7	Cinta de advertencia amarilla	unidad	De alta resistencia a la fricción, espesor mínimo de 0.04 mm y 300 m de longitud. Deberá tener la leyenda PRECAUCION impresa.	92.000
8	Chaleco reflectivo	unidad	Chaleco Reflextivo amarillo con la impresión del logo de la ESSAP.	55.000
9	Antiparras	unidad	Material Policarbonato de grado óptico, con tratamiento antiempañante Filtro UV99,9. Ventilación indirecta. Amplitud de espacio entre los ojos y el lente para posibilitar el uso de lentes de receta bajo la antiparra.	45.000
10	Respirador de cara completa	unidad	Máscara de silicona hipoalergénica. Visor con tratamiento antirrayadura y antiempaño. Máscarilla interior en silicona con válvulas planas. Sistema bifiltro: para cartuchos ubicados simétricamente en los laterales para un balance de peso y no interferir el campo visual.	1.550.000
11	Catuchos para vapores y gases	par	Par de cartuchos para vapores orgánicos y gases ácidos NORMA NIOSH. Deben ser de la misma marca que los respiradores.	110.000
10	Cono de señalización de PVC Flexible Reflectivo	unidad	Fabricado en PVC Flexible de 90 cm. Color naranja fluorescente. Resistente a los rayos UV. Base mínima de 36x36 cm y franja reflectiva de 15 y 10 cm.	120.000
11	Cascos de seguridad para espacios confinados	unidad	Casco de protección tipo de rescate, con arnés ajustable con un mínimo de 6 puntos de suspensión, ajuste con cremallera y mentonera de 4 puntos. Ranuras para montaje de otros EPI. Deberá incluir bandas reflectivas y soporte para adosar linterna. Norma ANSI/ISEA Z89.1-2014 – Tipo I Clase E.	250.000
12	Mascara para soldar fotosensible	unidad	Máscara para soldar profesional fabricada en resina termoplástica con arnés para sujeción a la cabeza que permita ajustar altura, perímetro y ángulo. Diseño ergonómico y liviano. Adaptable al casco. Filtro de oscurecimiento automático. Panel frontal reflectante del calor. Ajuste externo del grado de filtrado. Cobertura del cuello extendida.Ranuras de ventilación laterales para una rápida liberación del CO2 exhalado. Campo visual 90mm x 40mm. Grado de filtrado DIN 9 a 13.	1.000.000

13	Arnés estilo H con cola de amarre	unidad	Diseñado para proteger contra caídas en trabajo de altura. Color llamativo para facilitar supervisión a distancia. Debe permitir al usuario máxima comodidad. Con tres anillas en D una dorsal y dos laterales. Correa ajustable en el pecho y muslos con hebillas de metal, otra correa adicional en espalda. Capacidad de persona hasta 140 kg. Cintas de Poliéster 100% color amarillo y negro. Herrajes de Acero y resistencia mínima de 2300 kg. Cola de amarre simple hecho de cinta polyester de 25 mm con longitud mínima de 2 m y resistencia 2300 kg. Con mosquetón de sujeción y uno automático.	940.000
14	Línea de vida en soga	unidad	Soga trenzada de Φ12 mm en nylon de alta tenacidad. Largo total de 10 m con terminación en mosquetón de 55 mm.	
15	Soga semiestatica de poliamida trenzada	metro	De 12.7 mm de diámetro. Resistencia al acido y a productos a base de petróleo. Fuerza mínima de ruptura 2300 kg.	
16	Botin de seguridad con cordon y punta de acero	unidad	Capellada de cuero vacuno flor color Negro. Forro en no tejido de fibra poliéster. Puntera de acero con resistencia al impacto hasta 200J y comprensión hasta 1500kg (N). Plantilla de montaje sintética en no tejido, cosida por el sistema strobel. Plantilla removible en EVA soft, 4mm, revestido por tejido. Suela doble densidad constituida de dos camadas de poliuretano (PU) inyectado directamente a la capellada.	185.000
TOTAL Gs.				

Gmail

nestor roa <umasalcantarillado@gmail.com>

COTIZACION

1 mensaje

Guaindupar Licitaciones <Guaindupar.Licitaciones@guaindupar.com> 26 de abril de 2023, 14:12
Para: "umasalcantarillado@gmail.com" <umasalcantarillado@gmail.com>

BUENAS TARDES,ADJUNTO PRESUPUESTO SOLICITADO,GRACIAS

_GUIDO VELAZQUEZ

_Dpto. de Licitaciones

Tel: +595 21 584190

Cel: +595 985 378036

LA FORMA MÀS SEGURA

DE PROTEGERSE

www.guaindupar.com

guaindupar **guainduparsa**

PRESUPUESTO ESSAP.pdf
274K

Guaindupar

PRESUPUESTO NRO 056			
Item	**Descripción del bien**	**Unidad de medida**	**Precio Referencial (iva incluido)**
1	Anticolera de PVC medio cuerpo	unidad	617,000
2	Guantes de cuero vaqueta medio paseo	par	25,000
3	Guantes para trabajo mecánico intensivo	par	22,000
4	Guantes de cuero vaqueta caño corto	par	24,000
5	Guante Soldador	par	37,000
6	Cinta delimitadora de precaución	unidad	52,000
7	Cinta de advertencia amarilla	unidad	52,000
8	Chaleco reflectivo	unidad	60,000
9	Antiparras	unidad	32,500
10	Respirador de cara completa	unidad	1,500,000
11	Catuchos para vapores y gases	par	122,500
10	Cono de señalización de PVC Flexible Reflectivo	unidad	210,000
11	Cascos de seguridad para espacios confinados	unidad	830,000
12	Mascara para soldar fotosensible	unidad	610,000
13	Arnés estilo H con cola de amarre	unidad	1,100,000
14	Línea de vida en soga	unidad	1,906,000
15	Soga semiestatica de poliamida trenzada	metro	0
16	Botin de seguridad con cordon y punta de acero	unidad	165,000
TOTAL Gs.			7,365,000

GUAINDUPAR S.A.
RUC 80019186 - 3

Escaneado con CamScanner